

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

PRESIDENCIA
OFICIO No. 091-2013-BCRP

Lima, 23 de agosto de 2013

Señor
Luis Miguel Castilla Rubio
Ministro de Estado en el Despacho de Economía y Finanzas
Ciudad.

Estimado señor Castilla:

Es grato dirigirme a usted para transmitirle la opinión técnica de este Banco Central sobre la revisión del Marco Macroeconómico Multianual 2014-2016 y su compatibilidad con nuestras proyecciones de balanza de pagos y reservas internacionales, así como con la política monetaria.

La revisión de la proyección de crecimiento económico del nuevo Marco pasa de un rango de 6,0-6,3 por ciento a uno de 5,5-6,0 por ciento para el 2013 y de 6,0-6,5 por ciento a 5,8-6,3 por ciento para 2014-2016. Ello se sustenta principalmente en una revisión a la baja de las exportaciones, como consecuencia de los menores términos de intercambio y la revisión de la proyección de crecimiento mundial.

Para lograr mantener tasas de crecimiento del producto elevadas se requiere una combinación adecuada de políticas macroeconómicas que brinden el estímulo necesario para continuar con el crecimiento del país, y sobre todo, condiciones óptimas para el desarrollo de la inversión privada.

Al respecto, reconocemos los avances que se han hecho recientemente en reducir los requerimientos administrativos para ejecutar un proyecto de inversión, mencionados en el Marco Revisado, sin embargo varios de estos requieren la aprobación de normativas de menor rango para su implementación. Asimismo, sería deseable impulsar la concesión de los proyectos identificados por Proinversión, en los cuales las Asociaciones Público Privadas serán un mecanismo útil para promover la inversión privada en infraestructura pública y dotar de los activos que el país requiere para mantener el crecimiento en forma sostenida.

Política fiscal

La revisión del Marco Macroeconómico contempla un superávit fiscal de 0,3 por ciento del PBI para el 2013, menor en 0,4 puntos del PBI respecto al Marco de mayo. Este cambio refleja los menores ingresos que el fisco captará por los menores términos de intercambio y el menor crecimiento de la economía, en tanto que se mantiene la previsión respecto al nivel del gasto público.

De esta forma se mantiene la postura fiscal expansiva para el 2013, con un impulso de alrededor de 1 punto porcentual del PBI, lo cual refleja la acción de los estabilizadores automáticos por el componente de los ingresos públicos.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

PRESIDENCIA

En lo relativo al gasto del gobierno, será necesario efectivizar las reformas recientemente anunciadas relativas a las mejoras en los sistemas de compras públicas y de control, lo que favorecerá que el gasto público sea más efectivo.

La proyección de equilibrio fiscal presentada en el Marco Revisado está condicionada al cumplimiento de las reglas fiscales a nivel nacional, regional y local. Ello, como se menciona en el texto del Marco, impone un riesgo en el 2014, año preelectoral en gobiernos municipales y regionales, que debería ser compensado por el gobierno nacional, con el fin de mantener la posición fiscal prevista.

Balanza de pagos y reservas internacionales

Nuestra proyección de la cuenta corriente de la balanza de pagos contempla un déficit de 4,9 por ciento del producto para el 2013, que se reduciría gradualmente con el ingreso de nuevos proyectos de inversión mineros entre el 2014-2016, consistente con las proyecciones del Marco Revisado.

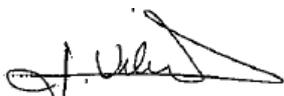
El déficit de cuenta corriente proyectado se financiará principalmente con flujos de capital de mediano y largo plazo, en la forma de inversión directa extranjera, lo que permitirá continuar con un ritmo moderado de acumulación de Reservas Internacionales Netas durante el periodo 2014-2016, de modo que el país mantenga un nivel alto de reservas necesario para responder a eventos negativos externos.

Política monetaria

Las proyecciones del Marco Macroeconómico son consistentes con el mantenimiento de la inflación dentro del rango meta del Banco Central en el horizonte de proyección.

En lo que va del 2013, la tasa de inflación ha sufrido los efectos de choques de oferta que han colocado transitoriamente la inflación anual por encima del rango meta. Sin embargo, se espera que esta situación se revierta en el corto plazo, en la medida que se relajen las restricciones a la oferta de alimentos y se mantengan ancladas las expectativas de inflación.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi especial consideración.



Julio Velarde
Presidente